

EL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD: UN COMPROMISO CON EL FUTURO DE LA REGIÓN

En términos reales, la crisis de la Universidad representa un problema que compromete el futuro mismo de la región. El futuro del claustro universitario con más tradición del Departamento, no es un problema de retórica política o económica, es un problema que afecta en términos reales la posibilidad de brindar educación a las futuras generaciones.

Renunciando a la vanidad de estamento, debo reconocer que los estudiantes de la Universidad de Caldas nos hemos convertido en protagonistas de la crisis. La falta de reflexión académica y las pasiones políticas, han transformado al movimiento estudiantil en un vector de transmisión de la crisis institucional, olvidando que ontológicamente somos parte de la solución. Por desgracia, el apego histórico del movimiento estudiantil a las vías de hecho y su renuncia sistemática al dialogo, ha quebrado la unidad del estamento. Aunque en el imaginario colectivo los estudiantes universitarios podamos significar vandalismo y rebeldía, fruto de las acciones irreflexivas de un puñado de “estudiantes” que dice estar defendiendo la universidad publica mientras la destruye, el colectivo de estudiantes que estas líneas representa, esta sintonizado con el dialogo y el bienestar institucional. Desde ésta perspectiva, y con el ánimo de aportar soluciones reales, la crisis de la universidad puede resumirse en dos problemas fundamentales: Falta de gobernabilidad y escasez de recursos económicos.

Para conjurar la falta de gobernabilidad es necesario redefinir la concepción de representación estudiantil. No tiene ningún sentido el esfuerzo institucional para elegir representantes, cuando las decisiones estamentarias se toman al fragor de asambleas generales, espacios donde incluso personas ajenas a la universidad intervienen, viciando de ilegitimidad los pronunciamientos del colectivo estudiantil. Sin desconocer que la Asamblea de Estudiantes es un espacio autónomo e independiente por naturaleza, la universidad debe analizar la posibilidad de implementar un régimen electoral para el gobierno estudiantil.

En la practica, la comunidad estudiantil ve frustrados sus anhelos de bienestar universitario, cuando sus representantes olvidan su compromiso con la academia para responder a intereses políticos al interior de la federación. Como estudiante no federado, tengo el deber moral de decir que la federación y el plenum de representantes, no materializa el sentir de la inmensa mayoría de los estudiantes de la Universidad de Caldas, simplemente se recurre a la beligerancia para imponer posiciones particulares, lindando incluso con los limites del derecho penal. El movimiento estudiantil se ha especializado, por ejemplo, en vulnerar el derecho al trabajo de los docentes catedráticos y ocasionales, y el derecho a la educación de quienes encontramos en la universidad un espacio para la reflexión académica y no un trampolín político, desdibujando el rol del estamento.

Los estudiantes debemos convertirnos en parte de la solución a la crisis y no en un problema más de la universidad. Partiendo de ésta premisa, la falta de gobernabilidad debe conjurarse con una reglamentación que armonice los

intereses de los estudiantes, su libertad y su autonomía, con el orden institucional y el principio de legalidad. Una reglamentación sustentada en el principio de responsabilidad del gobierno estudiantil, legitimaría plenamente sus decisiones y mejoraría notablemente el clima organizacional. La gobernabilidad redundaría en el mejoramiento de la imagen institucional ante el sector productivo de la región, actor fundamental para la consecución de recursos alternos para viabilizar el futuro de la universidad.

Con respecto al problema financiero, es necesario que todos los estamentos hagamos un esfuerzo para garantizar el futuro de la Universidad de Caldas. La Administración, actuando bajo el principio de transparencia que debe iluminar todas las actuaciones del Estado, debe asumir su responsabilidad histórica y darle curso a las recomendaciones del diagnóstico practicado por la ESAP para el retiro compensado de empleados públicos y trabajadores oficiales, ya que sin lugar a dudas, resulta más alto el costo social futuro de no tener una institución viable financieramente hablando, que limitar el derecho al trabajo de un colectivo mensurable de personas. En el mismo sentido, la Administración por intermedio de la división financiera, debe implementar un sistema de verificación de datos para minimizar la elusión de la responsabilidad del pago de matrícula: Quien pueda pagar que lo haga. Por desgracia, nuestra sociedad aun no ha interiorizado plenamente el concepto de lo público, y en la medida que asistir a la Universidad Pública signifique limitar, aunque sea una pequeña porción de bienestar económico, la Universidad de Caldas tendrá la posibilidad de perpetuarse para seguir esparciendo luz. Un recaudo más eficiente por concepto de matrículas, redundaría en un sistema más amplio y generoso de bienestar universitario, bibliotecas y estímulos académicos.

Finalmente, la Universidad no puede renunciar a su compromiso con el desarrollo regional. La academia debe responder a necesidades reales del sector productivo para cumplir su misión institucional y desde ésta perspectiva, la venta de servicios representa una alternativa para enfrentar el desfinanciamiento sistemático de la educación pública en Colombia. La Universidad de Caldas posee los recursos técnicos y humanos para competir en el mercado de venta de servicios (diseño, diagnóstico, capacitación, etc.) respondiendo al principio de responsabilidad social, tal y como lo hacen otras instituciones hermanas (Universidades Nacional, Autónoma, Católica y de Manizales) para garantizar su sostenibilidad.



MAURICIO MÁRQUEZ
Estudiante de Derecho